



**PROGRAMA: TALLER 5 - SECCIÓN MAWROMATIS – Semestre Otoño 2022**



1. Nombre de la actividad curricular:	TALLER 5: INTERVENCION CONTEXTUAL
2. Nombre de la sección:	Territorio, ciudad y ciudadanía. Hacia una concepción holística del diseño urbano.
3. Profesor:	Constantino Mawromatis P.
4. Ayudante:	Odette Garrido K.
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	WORKSHOP 5: CONTEXTUAL INTERVENTION
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura
7. Horas de trabajo de estudiante:	13,5 horas/semana
7.1 Horas directas (en aula):	8 horas
7.2 Horas indirectas (autónomas):	5,5 horas
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	9
<b>10. Propósito general del curso</b>	
Entregar competencias necesarias para que el estudiante pueda INTERVENIR en el contexto cultural (urbano, histórico, social, estético y patrimonial) consolidando oportunidades de proyecto arquitectónico de manera sostenible.	
<b>11. Resultados de Aprendizaje:</b>	
<p>INTERPRETA el contexto del caso a partir de sus dimensiones físico-espaciales, sociales, estéticas, económicas y legales para proponer criterios de intervención.</p> <p>PROPONE estrategias que permitan el levantamiento de información de usuario y habitante para establecer y jerarquizar demandas y necesidades</p> <p>DETERMINA y EVALUA la propuesta pertinente contextualizando las distintas dimensiones para integrarlas y sintetizarlas en el proyecto.</p> <p>ELABORA la documentación técnica del proyecto mediante diversos medios de presentación para comunicarlo adecuadamente.</p>	



**12. Saberes / contenidos:**

La presente sección del Taller aborda el proyecto urbano desde un enfoque holístico, integrando las distintas escalas y dimensiones de una ciudad. Se pone la atención en una aproximación cualitativa del urbanismo, en un modelo a escala humana y en consideración al soporte físico que otorga el contexto natural, procurando mejorar las condiciones de habitabilidad en equilibrio con el medioambiente y los recursos naturales.

**Unidad 1:**

PROBLEMATIZACIÓN, EVALUACIÓN Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS A NIVEL URBANO-TERRITORIAL

Contenidos:

En el Taller se considera superada la falsa dicotomía de optar entre un crecimiento expansivo altamente demandante de suelo natural y rural por un lado, o por la hiperdensificación en las áreas centrales y pericentrales de la ciudad. Entre la ciudad fragmentada, segregada y zonificada según usos y densidades, altamente dependiente del automóvil, y la maximización de la constructibilidad en áreas centrales sin medir los impactos sobre el funcionamiento y habitabilidad de la ciudad.

Por tanto, el Taller asume un enfoque alternativo, un cambio de paradigma frente a la realidad vigente. La ciudad contemporánea debe integrar las condicionantes medioambientales como la topografía, la hidrografía, los vientos, las especies como parte de un todo armónico. Se debe asumir la condición sistémica de la ciudad, debe ser inclusiva, equilibrada, compleja y sustentable, basada en la caminata y modalidades de transporte alternativos, en una concepción multiescalaridad y multidimensionalidad. La ciudad contemporánea es también, el lugar político, espacio de encuentro, de significados colectivos e individuales, de memoria y de visión de futuro.

**Unidad 2:**

PROYECTO URBANO EN LA CONTEMPORANEIDAD

Contenidos:

Para lograr la pretendida ciudad equilibrada, sistémica y como soporte de la ciudadanía y el “buen vivir”, se debe reponer el valor del proyecto urbano como herramienta de actuación urbanística, asumiendo la continuidad de su vigencia, pero adaptándola a los desafíos de la contemporaneidad. Se busca propiciar modelos alternativos al crecimiento expansivo o a la hiperdensificación, buscando, por tanto, las oportunidades para la **rehabilitación, regeneración y renovación urbana**. Existen amplias posibilidades para ello en la ciudad consolidada: **espacios baldíos, subutilización de grandes paños, áreas en abandono o de degradación física-ambiental, extensos polígonos disponibles para el cambio de uso de suelo**. Todo lo anterior implica un mejor aprovechamiento del espacio físico y una menor depredación de áreas naturales o rurales.

**Unidad 3:**

DISEÑO URBANO Y MORFOLOGÍA: DE LOS ESPACIOS URBANOS A LA VIVIENDA COMO TIPOLOGÍA

Contenidos:

El diseño urbano involucra desde la planificación, estructura urbana y definición de sistemas de transporte, hasta la morfología urbana, el emplazamiento y disposición de edificios, el diseño de espacios públicos, servicios y equipamientos varios, como también el diseño cívico y la arquitectura del paisaje, con el objetivo de lograr ciudades funcionales, atractivas y estimulantes. Implica, asimismo, la conjugación del tejido urbano y “monumentos”, otorgando las condiciones para una lectura reconocible del espacio urbano sin comprometer la diversidad. El diseño urbano aborda, paralelamente, la gran escala monumental con la escala humana, el acontecimiento y lo cotidiano, la memoria y el patrimonio conjugado con el dinamismo de una urbe en crecimiento, desarrollo y transformaciones. Es, también, el espacio de encuentro entre lo público y lo privado, entre ciudad y arquitectura, entre lo natural y lo construido.

TEMA DEL SEMESTRE: LOS GRANDES PAÑOS DE OPORTUNIDAD EN LA CIUDAD CONSOLIDADA. SUTURAR Y RESIGNIFICAR DESDE UN CAMBIO DE PARADIGMA. EL CASO DEL GRAN SANTIAGO.



13. Calendario		
Semana	Fecha	Contenido/Actividades
1	04-08 abril	Presentación Taller. <b>Unidad 1:</b> PROBLEMATIZACIÓN, EVALUACIÓN Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS A NIVEL URBANO-TERRITORIAL. Presentación de Unidad, ejercicio N° 1 y conformación de grupos.
2	11-15 abril	Desarrollo y correcciones del ejercicio grupal 1.
3	18-22 abril	Entrega del ejercicio grupal 1. <b>Unidad 2:</b> PROYECTO URBANO EN LA CONTEMPORANEIDAD. Presentación de Unidad, ejercicio N°2 y conformación de grupos.
4	25-29 abril	Desarrollo y correcciones del ejercicio grupal 2 + complemento teórico y procedimental.
5	02-06 mayo	Desarrollo y correcciones del ejercicio grupal 2.
6	09-13 mayo	Entrega del ejercicio grupal 2.
<b>R</b>	<b>16-20 mayo</b>	<b>RECESO.</b>
7	23-27 mayo	[Semana sin evaluaciones] <b>Unidad 3:</b> DISEÑO URBANO Y MORFOLOGÍA: DE LOS ESPACIOS URBANOS A LA VIVIENDA COMO TIPOLOGÍA. Presentación de Unidad, ejercicio N° 3 individual.
8	30-03 mayo-junio	Desarrollo y correcciones del ejercicio individual + complemento teórico y procedimental.
9	6-10 junio	Desarrollo y correcciones del ejercicio individual + complemento teórico y procedimental.
10	13-17 julio	Pre-entrega. Desarrollo y correcciones del ejercicio individual.
<b>11</b>	<b>20-24 junio</b>	<b>TRABAJO AUTÓNOMO</b>
12	27-01 junio-julio	[Semana sin evaluaciones] <b>Semana final de cursos teóricos (clases y evaluaciones)</b>
13	04-08 julio	Pre-entrega. Desarrollo y correcciones del ejercicio individual.
14	11-15 julio	<b>[15 de julio: Cierre Actas teóricos]</b> Correcciones finales
15	18-22 julio	Semana de Taller y entrega final. Cierre del Taller.
	25 julio	CIERRE ACTAS TALLER

#### 14. Metodología:

El Taller busca dotar al estudiante de las competencias y herramientas teóricas y de aplicación requeridas para desarrollar una postura reflexiva y crítica frente a los desafíos y oportunidades que impone la problemática urbana contemporánea, junto con otorgar los conocimientos para que pueda desenvolverse adecuadamente en el campo del diseño, desde la escala territorial y la comprensión de modelos urbanos, hasta el manejo de la micro-escala y los aspectos relativos a la espacialidad de las ciudades, desplegando en el proceso sus capacidades analíticas y sus destrezas proyectuales. Se implementa una estrategia metodológica que permita a los estudiantes aproximarse a la formulación de un proyecto urbano en el marco de la denominada interescalaridad o del continuo físico espacial, dando espacio a las particularidades de cada proceso creativo, transitando desde lo intuitivo a lo estructurado, desde el ensayo y error a la objetivación de procesos analíticos y críticos. Se incentiva la participación y el debate, buscando las fortalezas del ámbito individual y colectivo.



**15. Recursos:**

- Según condición sanitaria del país, se contemplan salidas a terreno de reconocimiento del lugar de trabajo y área de influencia (del estudiante o de los grupos, de manera autónoma).
- Recursos básicos para modelación en 3D y/o maqueta física a escala. Manejo de herramientas para la representación gráfica (desde el dibujo a mano alzada a los recursos digitales, según la fortaleza y disponibilidad de cada estudiante).

**16. Gestión de materiales:**

Ejercicio	Material (si es definido por docentes)	Tratamiento de residuos/reciclaje
-	-	-

**17. Requerimiento de otros espacios de la Facultad:**

Fecha	Duración	Lugar
-	-	-

**18. Evaluación:**

Se evalúa la capacidad de enfrentar una tarea a partir del cuestionamiento crítico y reflexivo. Se considera la capacidad creativa en virtud de un proceso sistemático, en donde se toma en cuenta tanto el resultado final de los trabajos a realizar, como también la planificación y el proceso mismo. Se tiene en consideración las capacidades de enfrentar una tarea de forma individual y colectiva.

Se pone especial cuidado en el rigor de los planteamientos vertidos y se considera el cumplimiento de los principios que orienten hacia propuestas que reúnan las condiciones la habitabilidad y sostenibilidad conforme con el interés común, velando por la coherencia y consecuencia entre discurso y proyecto.

El Taller consta de tres Unidades:

**Ejercicio 1:** GRUPAL (15%)

**Ejercicio 2:** GRUPAL (15%)

**Ejercicio 3:** INDIVIDUAL (70%) (de acuerdo con lo estipulado por la Escuela)

La asistencia a clases es obligatoria, debiendo ser superior al 75%.

La asistencia a las Entregas Calificadas es obligatoria.

La aceptación de certificados médicos (los cuales deben estar visados por el SEMDA) es discrecional del profesor.

**19. Requisitos de aprobación:**

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).

Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo con el reglamento).

**20. Palabras Clave:**

CIUDAD Y TERRITORIO / PROYECTO URBANO / DISEÑO URBANO SUSTENTABLE / ESPACIO PÚBLICO / MORFOLOGÍA URBANA



**21. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)**

Carmona, M. et. Al (2003). *Public Places, Urban Spaces. The Dimensions of Urban Design*. Architectural Press, Oxford, United Kingdom, 2003.

Gavinha, J.A., y Sui, D.Z. (2003, agosto). Crecimiento inteligente. Breve historia de un concepto de moda en Norteamérica. *Scripta Nova. Vol. VII, núm. 146(039). Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona.  
[http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(039\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(039).htm)

Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano: La vida social entre los edificios*. Barcelona: Editorial Reverté. Traducido de la 5ta. edición inglesa: *Life Between Buildings: Using Public Space*. Danish Architectural Press, Copenhagen, 2003. Edición original en danés 1971.

Pozueta Echavarri, Julio (Dir), Lamiquiz Dauden, Francisco José, Porto Schettino, Mateus (2009). *La Ciudad Paseable*. Impresión Artegraf S.A., Madrid, 2009.

Salingaros, N. (2007). La ciudad compacta sustituye a la dispersión. En: *INDOVINA, Francesco, ed. La ciudad de baja densidad: Lógicas, gestión y contención*. Barcelona, Diputació de Barcelona.  
[http://www.arqchile.cl/ciudad\\_compacta.htm](http://www.arqchile.cl/ciudad_compacta.htm)

**22. Bibliografía Complementaria:**

Alexander, Christopher; Ishikawa, Sara; Silverstein, Murray (1980). *Un lenguaje de Patrones, ciudades, edificios y construcciones*. Editorial Gustavo Gili, Madrid, 1980.

Choay, Françoise. (1983). *El Urbanismo: Utopías y realidades* (3a ed.). Barcelona: Lumen. Versión original: *L'urbanisme: Utopies et réalités* (1965).

Cullen, G. (1974). *El paisaje urbano. Tratado de estética urbanística*. Barcelona: Editorial Blume.

Gaffron, P., Huismans, G. y Skala, F. / Coordinadores. (2008). *Proyecto ECOCITY. Manual para el diseño de ecociudades en Europa. Libro I: La ecociudad: un lugar mejor para vivir*. Vienna: Facultas Verlag.

Gaffron, P., Huismans, G. y Skala, F. / Coordinadores. (2008). *Proyecto ECOCITY. Manual para el diseño de ecociudades en Europa. Libro II: cómo hacerla realidad*. Bilbao: Bakeaz.

Jacobs, Jane (1967). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Traducción de Ángel Abad. 1a. ed. de la versión inglesa *The death and life of great American cities*. New York: Random House, 1961. Madrid: Ediciones Península.

Ordeig Corsini, J.M. (2004). *Diseño urbano y pensamiento contemporáneo*. Barcelona: Instituto Monsa de ediciones.

Rueda, S. (2011). El urbanismo ecológico. *Revista Urban-e #2. Territorio, Urbanismo, Paisaje, Sostenibilidad y Diseño Urbano. DUy OT*. Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid. <http://urban-e.aq.upm.es/articulos/ver/el-urbanismo-ecol-gico/completo>

Sitte, C. (1926). *Construcción de ciudades según principios artísticos*. Barcelona: Canos

Solà-Morales i Rubió, M. (1997). *Las formas de crecimiento urbano*. Barcelona: UPC



**IMPORTANTE**

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de enero de 2016), Artículo 21:

*“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.*

*Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.*

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

*“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.*

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

*“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.*

*Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.*